

Precios de suscripción

En la Capital 1.50 pesetas al mes; fuera 6 al trimestre.

PA' A HACER LA SUSCRIPCION

Dirigirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

León, 16 de Abril de 1918

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Tarifas convencionales.
Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital
2 pesetas al mes.

LOS CUARTELES

Ahora que en el Ayuntamiento de León ha sonado este problema y que a lo que se oye murmurar a la gente, la falta de locales en condiciones nos va a traer la grave consecuencia de que lloven las tropas de León, es menester dar al pueblo la verdadera sensación de este conflicto que va a crear la incapacidad de los ediles que nos rigen.

Claro es que nosotros no vamos a dar soluciones, porque no estamos en el lugar de darlas, pero cumplimos nuestra obligación iniciando problemas, anunciando conflictos, y este de los cuarteles y de la marcha de la guarnición de esta capital, tiene que surgir necesariamente.

Quizás si fueran amigos nuestros el diputado de la capital y el alcalde, se nos achacaría la culpa, y con razón, de semejante pasividad ante tan importante asunto. Así no se nos dirá que no avisamos, y si el conflicto surge, ellos y sólo ellos serán los culpables.

Nosotros mantenemos el criterio de que los Ayuntamientos en estos casos, deben ser espléndidos, dádovos, puesto que ello va en beneficio de la población y del término de su municipalidad. Nadie tacharía al municipio leonés si, con sen-

tido común, y aquí está lo difícil, adquiere solares o hace el donativo al ramo de guerra, de edificios que, edificados o mejorados, luego servirían de alojamiento a nuevas unidades de tropa. De ello, el comercio, los propietarios, la industria grande y pequeña, se beneficiarían enormemente, pero véase si, por el contrario, un municipio tacaño niega estos elementos y hace que tales unidades busquen dónde se les ofrezca mejor alojamiento, más graciosamente brindado, los graves daños que irroga al pueblo y quizás en toda esa marcada oposición no haya otra cosa que un interés partidista; por eso hemos asegurado nosotros que el mayor daño que se puede irrogar a un pueblo, es llenarle su casa municipal de politiquillos de oficio.

¡Pueblo de León, alerta! El Regimiento de Burgos es la alegría de esta plaza, la garantía de que los traficantes de la tranquilidad nacional no harán más que cabriolas en estos lugares. Si estando éstos mangoneando el municipio, se ponen trabas al buen acomodo del Ejército en esta capital, no necesitan ser muy lince para comprender la intención y a quién se debe. ¡Pueblo de León, alerta!

pueden escalararse. ¿Y habrá nada más prosaico que un poeta, que se escalarre como cualquier mortal, y se baba meteuolosamente como uno que no tenga amistad con las musas? ¡Horriblemente prosaico!

No, no fiarse de esos poetas glaucos, que suspiran por la gloria y les gusta la carne con tomate.

Y si como mi amiga la rubia, frágil y sentimental como una blonda princesa de las que evocan las viejas pavañas, os habéis empeñado en buscar una cara mitad romántica, renunciad a casaros.

Porque eso del romanticismo es un mito, porque es incompatible el estómago con la poesía, y porque no hay madrigal que conmueva más que un billete, en el que unas letras magas y gentiles hablen de pesetas.

J. PINTO MAESTRO

Melilla, abril, 1918.

Buro y a la cabeza

Para "La Demo."

Dice ayer un diario madrileño: «El Melquiades está perdido». ¡Naturalmente! ha embarrancado y por muchos esfuerzos que hagan para sacar a flote boya semejante, no lo conseguirán. Ahora piensa, según dicen, impresionar discos Pathé, pa vosotros, marcialeros.

...

Del mismo diario. «Tras Tristán». No hay que apurarse; nadie; les hay ecuanimes.

...

Dicen algunos periódicos de Madrid, que los obreros del ramo de construcción se han organizado un horario nuevo, faltando a lo dispuesto por el Gobierno. Esto en Madrid. Aquí los de La Demo no saben para qué se adelantan una hora los relojes, así que vaya usted a saber lo que mandarán a los de su borregato; cualquier disparate, como siempre.

...

Conque el Príncipe Pablo ha venido a ocuparse de la suerte de los ferroviarios despedidos, ¿eh? No nos extraña; su donativo en la suscripción de la casa, llamó la atención por la esplendidez. No, marciala, ten buen sentido, que nosotros sabemos a lo que ha venido tu Príncipe, y lo diremos en breve, adelantando que su viaje obedece al intento de implantar una cosa que nos perjudicaría a todos. ¡Si aquí se sabe todo, marcialona!

...

Vean los electores de León diferencias: el Príncipe Pablo, acude a León, (ahora que aun siente las pesetas que desperdigó), cada mes; asiste al Centro, se esfuma y nadie lo vuelve a ver. Si algo queréis de él, tenéis que acudir muy lejos, y, desde luego, al Centro. Comparad esta conducta con la de los que siempre tuvieron su casa abierta para vosotros.

INIGO

El cambio de hora

Ayer, a las once en punto, se adelantaron las agujas del reloj, y desapareció misteriosamente una hora. Una hora en suspenso sin que haya transcurrido, una

hora que reservamos hasta que llegue el momento oportuno.

¿Y qué se ha hecho de ella? ¿Permanece inmóvil, como la paralización bíblica de los astros? ¿Vaga por el espacio inmenso, esperando el turno para ocupar el lugar que le corresponde en la eterna carrera?

No, esa hora transcurre diariamente. Somos nosotros los que alteramos la sucesión del tiempo, los que aspiramos a una revolución en el orden cronométrico, sin conseguir otra cosa que el engaño. Y es algo.

**

Yo esperaba que las gentes recibiesen con alguna manifestación el cambio de hora, creí que todos los relojes saldrían de los bolsillos, para ser consultados con febril ansiedad; pero nada, ni una contracción en el rostro, ni una mueca. Se verificó el cambio de hora en medio de la mayor indiferencia. ¿Qué importa que vayamos más de prisa? Tenemos la propiedad de adoptarnos fácilmente a todo.

**

Dentro de poco volveremos al régimen cronométrico anterior. Sucederá lo mismo. Con igual indiferencia acogerá el público la noticia. Sólo algunos cronistas hacen del día el tema, dándole muchísima más importancia de la que las gentes le conceden. ¿Qué le importa al pueblo que le cambien la hora? Nada. No le da frío ni calor.

GUZMANILLO

Lo de la Beneficencia

Esperamos varios días para ocuparnos, de nuevo, en el asunto de la Beneficencia, creyendo que el Sr. Alfageme rectificaría a La Democracia o rectificaría nuestra información. Pasaron los días y la gente sensata se da cuenta de la situación difícil en que se halla el Sr. Alfageme, en quien todos reconocen honradez y buena intención; pero prisionero de guerra de ciertos elementos, como otros varios republicanos, no quiero por ahora romper lanzas.

Nosotros, benévulos para nuestros adversarios políticos, comprendemos ciertas situaciones, y prometemos un silencio significativo, hasta que las cosas nos obliguen a proseguir la campaña.

SUSCRIPCION

A favor de los vecinos de Huerta de Rey.

Monte de Piedad, 50 pesetas.

Instrucción pública

Se ha entregado el interesado el título de Licenciado en Farmacia, expedido a favor de don Eulogio Alonso González.

—Ayer fué nombrado Maestro interino de Ponferrada don Josquin Villar Fierro.

—La que fué Maestra de La Fabra, doña Serafina Reboleiro, reclama el material del tercer trimestre.

—La Dirección general ha devuelto el expediente de reintegro del Maestro don Paulino Fierro para nuevos informes.

—Se ha posesionado el Maestro interino de Orniña, y ha cesado el de Sabellinos del Río.

INTERESES REGIONALES

EL PROBLEMA MINERO

Es un hecho innegable que en la provincia de León hay enorme abundancia de hulla y que la producción aumenta considerablemente. Todos los días son presentadas en el Gobierno civil instancias pidiendo nuevas pertenencias.

Y lo más sorprendente es que, habiendo abundancia de carbón, seamos los primeros en sentir las consecuencias de la escasez. Hay poco carbón, y como es consiguiendo, a precio elevado.

La causa es de todos conocida: la falta de transportes. Es cierto que en esta provincia aumenta en gran escala la producción de hulla, pero no es menos cierto que se lucha con graves inconvenientes para exportarla. Si la extensa cuenca minera estuviese surcada por una vasta red ferroviaria, el carbón nos resultaría extremadamente económico, puesto que el coste de arraste sería muy pequeño.

¿Sucede hoy así?

No. La mayor parte de las minas que se explotan están situadas a sesenta y más kilómetros del ferrocarril. Para hacer las facturaciones es necesario verificar el transporte en carros, que producen un excesivo aumento en cada tonelada.

Cuando el carbón llega a manos del consumidor, ha encaecido en más de un ciento por ciento de su valor.

Y llegamos al momento crítico, en que falta carbón, aunque hay abundancia de él, porque la enorme deficiencia que padecemos en los transportes obliga a tener cientos de miles de toneladas amontonadas.

De donde se deduce que

la falta de combustible en las grandes capitales, no es debido a otra cosa que a nuestro malísimo sistema de ferrocarriles, sin material necesario para conjurar cualquier conflicto en un momento determinado.

La gran cantidad de minas que hay esparcidas en toda la provincia de León, están amenazadas gravemente cuando termine la contienda de Europa.

En el momento actual, dada la gran carestía, pueden sostener precios fabulosos; pero después... ¿Cómo es posible satisfacer lo que hoy se paga por arrastre animal? Imposible, materialmente imposible.

Estas pequeñas industrias tienen necesariamente que perecer.

¿Solución? Si, los representantes en Cortes, tienen la palabra. No hay más que un remedio: construir una amplia red ferroviaria que facilite los transportes.

Es un aspecto del problema reorganizador, apuntado ligeramente. A él debemos consagrar nuestros esfuerzos en la seguridad de que realizaremos la prosperidad regional, al mismo tiempo que la de España entera.

Ha llegado el momento de hacer, no de confiarse en brazos de un Estado tutelar, a quien se le encomienda la solución de todos los problemas que tenemos que resolver, carga muy pesada, que concluye por esterilizar sus funciones.

Hay que localizar el desarrollo nacional. El trabajo debe ser de todos a la vez. Un empuje vigoroso que produzca rápida transformación en la vida del país.

MINAS

Boletín del 15

D. Bonifacio Rodríguez Riego, vecino de León, solicita 30 pertenencias para la de hulla llamada «Rodrigo», en el paraje El Canillín, término de San Pedro de Mallo, Ayuntamiento de Torenó.

D. Emilio González Asensio, pide 60 pertenencias para la de hulla llamada «La Gorda», en el paraje El Pandulón, término de Ciguera, Ayuntamiento de Salomón.

D. Angel García y García, vecino de Santa María de Ordás, pide 48 pertenencias para la de hulla llamada «La Falda Rota», en el paraje Valle de la Bubiña, término de Adrados y Callejo, Ayuntamiento de Santa María de Ordás.

D. Pedro Gómez, vecino de León, solicita 50 pertenencias para la de hulla llamada «Sil 2.ª», en término de Santa Leocadia y otros, Ayuntamiento de Torenó.

D. Aurelio Tascón Álvarez, vecino de Cistierna, pide seis pertenencias para la de hulla llamada

«Pilar», en término de Olleros, Ayuntamiento de Cistierna.

Don Leonardo Álvarez Reyero, vecino de León, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 25 del mes de marzo, una solicitud de registro pidiendo 238 pertenencias para la mina de hulla llamada «Mercedes» sita en término de Villablino y Rioscuro, Ayuntamiento Villablino.

Don Angel Alvarez, vecino de León, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 27 del mes de marzo, una solicitud de registro pidiendo 12 pertenencias para la mina de hierro llamada «Martina», sita en el paraje Aisa Bella y Petada, término de Cabarcos, Ayuntamiento de Sobrosa.

Don David Sarmiento Prado, vecino de Toral de los Vados, ha presentado en el Gobierno civil de esta provincia en el día 27 de marzo una solicitud de registro pidiendo 80 pertenencias para la mina de hierro llamada «Mercedes», sita en el paraje La Folla, término de Paradela del Río, Ayuntamiento de Cerullón.

ACOTACIONES

Del corazón al estómago

Yo conozco una muchacha bonita y simpática, rubia como las gentiles princesitas de Watteau, que ha consumido su adolescencia, buscando un novio romántico.

Indubablemente, mi amiga, no se casará, si persevera en su loco empeño, porque ¡ah! es nada, eso de buscar un romántico en nuestros días!

Y es una lástima, que esa muchacha, graciosa, pizpireta, gentil, de blondos cabellos y ojos verdes como las hurts del profeta, que tiene actitudes elegantes de minué, haya dado en la peregrina chifadura del romanticismo incurable, porque es digna de mejor suerte. ¡Románticos hoy! ¡Loca perdida!

Pasaron esos tiempos locos. El romanticismo fué una hipocresía y una locura. Los tiempos heroicos del «contigo pan y cebolla», fueron prehistóricos; constituyen en la historia del matrimonio, la edad de los mitos y de las fábulas, y por eso lo aceptamos... aunque no lo creemos... porque esos maridos eran más heroicos que Juan sin Miedo y Ricardo corazón de León.

No, no. ¡Todo eso de «contigo pan y cebolla», es una utopía! Siempre supo la Humanidad, que el pan sólo es un alimento poco positivo, y la cebolla es muy indigesta y hace llorar.

¡Románticos! De usted para mí, amigo lector: los románticos no existieron nunca.

¡Cualquiera se fia de los románticos!

Ven ustedes poeta de blonda cabellera, cuyos ojos parecen siempre adormecidos en el éxtasis y la contemplación; cuyos labios parecen musitar melificados madrigales y resulta luego un positivista de marca mayor.

Aunque, la verdad y dicho sea en descargo suyo—no pueden fiar mucho en la eficacia de sus ditirambos, pues hoy no conmueve a los corazones más poesía, que la de los billetes de banco. Leer en uno de esos papeluchos resobados 1.000 pesetas, altera el ritmo del corazón, más que toda la poesía de Becquer y Gabriel y Galán.

Por eso no me extraña que no exista romanticismo. No puede ni existir, porque mamá naturaleza nos dió estómago como a cualquier avechucho, y un hombre que tiene además de las cargas municipales y de los presupuestos, esa no pequeña del estómago, no puede ser un sentimental. Hay cosas incompatibles, y esta es una.

Los grandes poetas románticos, escriben sus poesías más espirituales después de una digestión placida y beatífica, y como nunca nos hablan del rágú de ternera ni del bistek con tomate, hay muchacha por ahí que se cree que con poesía y sin pan puede vivir. ¡Craso error!

Hoy los poetas no van a cantar a los castillos el compás de su laud, porque la higiene juega un papel muy importante en nuestras sociedades, y todos sabemos que la luna ejerce cierto influjo nocivo, y por la noche

ANIS APOLO
 NO NECESITA RECOMENDARSE, SU BONDAD
 — Y FINURA SON SUFICIENTE GARANTÍA —
CHAYVIALLE Y CALZON
 JESÚS Y MARÍA, 17.—MADRID

Antonio López Robles
 Avenida del P. Isla, Letra C.—LEON
 REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA
 Del Fertilizador Radiactivo H. B. C.
 De la Compañía Transatlántica de Barcelona.
 ABONOS QUÍMICOS
 Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.
 Riquezas garantizadas

LA CENTRAL
 AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES
 SERVICIOS COMBINADOS
 MUDANZAS
 INFORMACION FERROVIARIA
MARTIN CASTAÑO
 Azórate, 4 LEON Teléfono 106

BOLSAS DE PAPEL DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS IMP. MODERNA, CERVANTES, LEON NUM. 3

DE SOCIEDAD
 Se encuentra en esta el secretario del Ayuntamiento de Benavides de Orbigo, D. José Rocha, nuestro amigo.
 —De Madrid, ha llegado el conocido periodista Sr. López de Elola.
 —Nuevamente se encuentra en esta capital, el director de *La Tribuna*, D. Salvador Cánovas Cervantes.

Indice de "La Gaceta,"
 MINISTERIO DE HACIENDA
 Real orden declarando no están sujetos a los preceptos del Reglamento de la renta de alcohol en cuanto a declaración y precintado, los alambiques que posean las Granjas-Escuelas prácticas de Agricultura establecidas por el Estado.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN
 Real orden aprobando las reglas que se publican, relativas a gastos de viaje y de manutención de los niños que acuden a los Sanatorios marítimos de Osa y Pedrosa.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA
 Real orden autorizando al personal de los Centros y organismos dependientes de este ministerio que por sus especiales conocimientos debe cooperar a la labor del Congreso Nacional de Riegos, para que pueda concurrir a las sesiones del mismo, que se inaugurarán en Sevilla el 28 del mes actual.

GRACIA Y JUSTICIA
 Subsecretaría. Señalando el 20 de mayo próximo para dar comienzo los exámenes de ingreso para oficiales de Secretarías judiciales.

FOMENTO
 Dirección de Obras Públicas
 Conservación y reparación.
 Autorizando a las Jefaturas de Obras Públicas para que ensajen en pública subasta todo el metal y madera que no tenga aplicación para el servicio, siempre que su importe no exceda de 25,000 pesetas.

TEATRO
 Ayer estuvieron muy concurridas las dos sesiones que tuvieron lugar en el teatro, a las siete y a las diez.
 Se proyectaron los episodios de la interesante película «Ravengara».
 A continuación «Los Cánepes» ejecutaron el siguiente programa:
 I Cantos rusos. II La Hilaria. III a) Obertus, b) Violinista mendigo. IV Gran jota (violín). V Elegía. VI Tarantela (violoncello). VII Aria. VIII Serenata (violín).
 El público salió muy complacido de tan interesante programa, aplaudiendo con insistencia a los artistas.
 En las sesiones de hoy se estrenarán el segundo y tercer episodio de «Ravengara», actuando «Los Cánepes».

Carros para transporte de carbón
 Se hacen contratos para transporte de carbón desde varias MINAS a León y por todo el año.
 PRESENTARSE, OEICINAS DE
MIGUEL CANSECO.—LEÓN

ALMACEN DE NOVEDADES
 AL POR MAYOR Y MENOR
HIJOS DE LORENZANA:
 LEON

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido en toda clase de novedades de señora para las temporadas de primavera y verano.
GRAN SASTRERÍA
 En esta sección hemos introducido grandes mejoras, estando regentada por un inteligente y acreditado maestro.
 Inmenso surtido en pañería del país e inglesa.
 Trajes desde lo más económico a lo más selecto.

NOTICIAS

Casa de Socorro
 En este benéfico establecimiento, han sido curadas las personas siguientes:
 Luis Fernández, de 4 años, de una contusión y erosión en la región frontal, de pronóstico leve, producida de una caída.
 José Arija, de 8 años, de una erosión en la región nasal y otra en la región mentoniana, de pronóstico leve, producida de una pedrada.

FONTÁN
 Médico por oposición de la Sección facultativa del Cuerpo de Prisiones.
 Consulta: Plazuela San Pelayo, núm. 9, duplicado, de 11 a 12 y de 4 a 5.
 Vacunación particular con linfa muy fresca. Asepsia esmerada.

Información religiosa
 Mañana celebra la Iglesia la solemnidad de San José, Patrón de la Iglesia universal.
 Con tal motivo se celebrará en la S. L. C. a las nueve y media, misa solemne a capilla y sermón, que estará a cargo del M. I. señor Magistral de dicha santa iglesia, D. Clodoaldo Velasco.

Glinica operatoria del Dr. CODERQUE
 Sala de operaciones para intervenciones asépticas.
 Habitaciones para los operados.
 Sierra Pambley, 9.—LEON.
 —Teléfono núm. 64.—

Nuevo Recreo Industrial
 Esta Sociedad abre concurso hasta el día 20 del actual, para la provisión de plazas de profesores de su orquesta, cuyas bases y condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría de la misma.

Robo
 Le ha sido sustraída de su domicilio a D. Ramón Borredá, una pitillera de plata, ignorando quién haya sido el autor.

MOTOCICLETAS HARLEY-DAVIDSON
 Únicas que han ganado los primeros premios del Campeonato Español.
 representante en esta provincia, Antonio Miaja, Funición León

Cupo
 El Ayuntamiento de Magaz, tiene que satisfacer por consumos y alcoholes en el presente año de 1918, la cantidad de 2.724.15 pesetas; Mansilla de las Mulas, 4.576.00; Mansilla Mayor, 1.505.40; Maraña, 737.8; Matadón de los Oteros, 1.535.60; Matallana, 3.510.00 y Matanza, 1.665.90.

Doctor L. Fernández Selva
 Especialista en enfermedades de la piel y génito urinarias.
 De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.
 Ordoño II, letra D., pral.
 Consulta de diez a una

Cargos vacantes
 Se hallan vacantes los siguientes cargos de Justicia municipal, que han de proveerse con arreglo al artículo 7.º de la Ley de 5 de agosto de 1907:
 En el partido de La Vecilla Juez de Pola de Gordon.
 En el partido de León Fiscal de Onzonilla.
 En el partido de Ponferrada Juez suplente de Barrios de Salas.
 En el partido de Riayo Juez suplente de Acevedo. Fiscal de Acevedo.

Los transportes
 El Excmo. Sr. ministro de Fomento, al Presidente del Sindicato Regional Minero Leonés del Consorcio Nacional Carbonero, en telegrama de ayer, comunica:
 «Tengo en estudio reparación carreteras para transporte carbón, y cuando haya de resolverse, no olvidaré deseos que usted me expresa en su telefonema, relativos a la de Villablino y demás que expresan.»

Si queréis tener salud y hacer bien vuestras digestiones, tomad el café marca EL CAFETO. Pedirlo en los mejores establecimientos de ultramarino.

Enfermo
 Se halla gravemente enfermo, el hijo del Sr. Escudero, ordenanza de este Gobierno civil.
 Le deseamos rápida mejoría.

Se vende una casa de moderna construcción en calle cenétrica.—Informarán en esta Administración.

Pósitos
 Relación del contingente provincial que han de satisfacer los Pósitos que a continuación se expresan, por el año 1917:
 Sésamo (Vega de Espinadera), 5.05 pesetas; Villamol, 102.24; Vilasela, 121.95; Vallazanzo, 124.09, y Villamartin de D. Sancho, 77.01.

SE TRASPASA
 Sombrerería y otros artículos. Calle Fernando Merino, 11. Condiciones en la misma.

Comisión Mixta de Reclutamiento
 En el salón de quintas de la Diputación provincial, continúa el juicio de excepciones, exclusiones totales o temporales de los mozos de actual reemplazo y revisiones anteriores.
 Para el día 17, están convocados los mozos de los Ayuntamientos siguientes:
 Murias de Paredes, Los Barrios de Luna, Cabrillanes, Campo de la Lomba, Santa María de Ordás, San Emiliano y Valdesamarino.

Asociación Leonesa de Caridad
 Raciones dadas en dicha Asociación desde el día 1 al 7 del actual.
 Gratuitas a: Obros de solemnidad: Comidas, 658; Cenras, 626.
 Por 0,10 pesetas la ración a pobres jornaleros: Comidas, 11.75; Cenras, 10.30.

Nombramientos
 Ha sido nombrado encargado de la parroquia de San Lorenzo, de Ponferrada, el sacerdote D. Nicomedes Franco Vidal, y ecónomo de Baillo, D. Angel Batalla Santos.

EN LA PELUQUERIA
 de a calle de Barillas, se necesita un oficial.
Posesión
 Se ha posesionado de la parroquia de Fresno de la Valduerna, el sacerdote D. Andrés Franco.

Oferta
 El domingo, se celebró en el Real Santuario de la Virgen del Camino, la tradicional oferta que hacen los Ayuntamientos de Valverde del Camino, Valdefresno y otros, habiendo asistido a la ceremonia religiosa muchos aldeanos de los pueblos limítrofes.
 Todos los asistentes fueron obsequiados por el señor administrador, nuestro estimado amigo D. Santiago Rodríguez.

MEMBIELA
 — Médico —
 Consulta Calle Fernando Merino, 7, 3.º, de las 19 a las 21

Para mañana
 Por exceso de original, y debido a que no se inaugura hasta el próximo domingo, dejamos para mañana una reseña del teatro del Sr. Alfageme.

Academia "L'AVANTAGE"
 Clases de Francés, Caligrafía, Teneduría de Libros y Dibujo lineal por ANGEL FERNANDEZ LANDEIRA Profesor de Francés de la Escuela de Artes y Oficios.—Alfonso XIII, 21. Lección a domicilio.

Inspección de Vigilancia
 En la Inspección de Vigilancia, se presentó D. Tomás Gata, párroco de San Marcelo, para manifestar que un tal Santiago Domínguez, mozo del Exterior, blasfemó del santo nombre de Dios, en el momento que el denunciante pasaba con otros dos sacerdotes, por la calle de Ordoño II, causando el consiguiente escándalo.

También fué detenida Manuela Rodríguez Marquez, de San Miguel de las Dueñas, por el vigilante D. José Liso, en la estación, a petición de la dueña de una casa pública, por suponer que la tal Manuela le sustrajo un reloj de señora, confesando más tarde ser ella la autora del robo de dicho reloj.

SASTRERIA ORDÁS
 BAYON, 8, PRINCIPAL

Detenido
 Por el agente Sr. Rioja y guardia de Seguridad núm. 7, ha sido detenido Lucio Martínez Fernández, de 17 años de edad, natural de Medina de Rioseco, al cual, el sábado último, durante la visita del médico Sr. Borredá, penetró en el domicilio de éste, apoderándose de una petaca de plata, una cadena y collar de oro, diez pesetas en plata, alguna calderilla y un pañuelo de seda.

La policía seguía una pista que ha dado el resultado que se esperaba, dadas las sospechas que habían recaído en el pájaro detenido, el que hacía nueve días que por igual motivo, había sido puesto en libertad, de la detención que fué obieto.
 Se ha confesado autor, e el interrogatorio a que le sometió el inspector Sr. Verdasco.

Convocatoria GANADEROS
 Con arreglo a lo que dispone el art. 5.º del Reglamento de esta Corporación, se convoca a Junta general ordinaria para el día 25 del corriente, a las diez de la mañana, en la casa de la Asociación, calle de las Huertas, núm. 30.
 Según el art. 6.º podrán concurrir todos los ganaderos que lo sean con un año de anticipación y estén solventes de las cuotas que a la Asociación corresponden.

El art. 7.º dispone que los ganaderos que se hallen constituidos en dignidad o cargo público y las colectividades de los mismos, pueden enviar apoderados que los representen.

POR FIN se pueden tomar en León vinos de pura uva, gracias a las BODEGAS LEONESAS, establecidas en la Gioieta de Guzmán el Bueno, núm.º 4, que tienen allí sus depósitos de venta. Precio de venta: el litro. Vino insuperable a 18 REALES 16 li. — Servicio a domicilio.

Citaciones
 El Juez instructor del Regimiento de Burgos, número 33, de guarnición en esta capital, teniente don Agustín Alonso González, interesa la presentación del recluta Fidel Quiñones Sánchez, natural de Valencia de D. Juan (León), a quien se sigue expediente por haber faltado a concentración.

—El Sr. Juez de instrucción de esta ciudad, cita, llama y emplaza a los parientes más próximos de María Garmendia González, de unos 45 años, de constitución buena y que se supone era asturiana, la cual apareció ahogada en un reguero del pueblo de Villoria de Orbigo el día 17 del pasado febrero, a fin de que comparezcan en el Juzgado de instrucción de Astorga, al objeto de ofrecerles el procedimiento con arreglo a derecho.

—¿No conoce usted el jabón «Espuma de mar», que elabora la PERFUMERIA FLORALIA?
 —No, señora.
 —Pues vaya a casa de Carrillo, y por treinta y cinco céntimos le darán una pastilla, y en cuanto usted le pruebe, ya no gastará más dinero en otras clases de jabones.
 Caja: Una peseta.

Alarma
 En España y en esta capital, extraña sobremanera que se puedan vender muebles tan económicos como lo hacen en la plaza de las tiendas, 4 y 6, León.

Revista
 Los señores alcaldes y secretarios de los Ayuntamientos de la provincia, deben tener en cuenta que las notas de «revista» que autoricen en los pases de los individuos sujetos a la revista anual, con arreglo a la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, no serán válidas si no remiten a los señores Jefes de Cuerpos activos y Batallones de Reserva, según los casos, las relaciones de revista que la citada ley previene; requisito indispensable que cumplimentarán con la mayor urgencia los que no lo hubieran efectuado, bajo su más estrecha responsabilidad.

Deba usted comprar en

CASA PRIETO

y encontrará elegancia suprema en
Abanicos, Sombrillas, Bastones,

Tirantes, Ligas, Perfumería, Camisería y objetos de regalo

Gran fantasía en Corsés de última creación, Guantes y medias de gasa

— GERVANTES, 1 —

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

ULTIMA HORA (Madrid, 16 a las 3 tarde)

Consejo de ministros

El Consejo de ministros comenzó a las diez y media de la mañana. En él se ocuparán de las reformas militares y de varios asuntos.

De las senadurías que se hallan vacantes, se asegura que no tratarán tan pronto.

Rumores desmentidos

En los círculos políticos aseguran personas bien informadas, dignas de merecer crédito, que son infundados los rumores que circularon relativos al cierre del Parlamento.

Se da como seguro que continuará abierto hasta las próximas vacaciones estivales.

En este período parlamentario se aprobarán la Ley de amnistía, las reformas militares y el reglamento de las cámaras.

El cambio de hora

Desde las diez y media de la noche, había en la Puerta del Sol un inmenso gentío que esperaban con gran ansiedad el momento de verificarse el cambio de hora.

Los coches y los tranvías tuvieron que suspender la circulación, porque era materialmente imposible dar un paso sin exponerse a cometer un atropello.

Se formaron algunos corros en los que cantaban coplas alusivas al acto.

En la acera del Ministerio de la Gobernación se hallaba fuerzas de Seguridad dispuestos a reprimir cualquier alboroto.

Por fortuna no tuvieron necesidad de intervenir.

Cuando giraron las agujas del reloj para señalar las 12 y bajó la bola, el griterío fué ensordecedor.

Después se disolvió el público sin que hubiera que lamentar incidente alguno desagradable.

Obsequio a los periodistas

El ministro de la Gobernación obsequió a los periodistas con un lunch y habano.

En provincias

De Zaragoza, Valencia y Barcelona comunican que fué acogido el cambio de hora con iguales muestras de algazara.

En Barcelona comenzarán los tipógrafos a regirse por la nueva hora, y en Valencia ya había sido establecido desde el día 14, en algunos talleres.

El Conde de Czernin

París. (Oficial). El Conde de Czernin ha presentado la dimisión al Emperador Carlos.

Este la aceptó, ordenándole que continuase en su puesto mientras nombraba quien había de sucederle.

El Emperador Carlos

Nauon.—El Emperador de Austria ha dirigido un telegrama al Kaiser, en el que le dice que las amonestaciones dirigidas por Clemenceau están llenas de vilezas, por lo que no piensa contestarlas más que con el trueno del cañón.

Barcelona

Los corresponsales de Barcelona transmiten un telegrama completamente disfigurado por la censura.

Dice: «Barcelona... H jos... torpedeado... Suissa... ha oido telegrama... pendiente reclamación...»

Como han visto nuestros lectores se trata de un barco torpedeado, ignorándose, a causa de la interrupción de la censura, si se trata de un nuevo hundimiento.

Restos de una lancha

San Sebastián.—Cerca del monte Jaizube han sido hallados los restos de la lancha gasolinera «Vizcaya». Como solamente han sido encontrados estos restos, sin indicio alguno de sus tripulantes, se supone que habrán perecido.

La asamblea de carteros

Continúa celebrándose la Asamblea de carteros. Se aprobó por unanimidad sea forzosa la jubilación a los 60 años y las dos quintas partes de haber si no han cumplido 20 de servi-

cios.

La jubilación voluntaria será a los 50 años de edad y 20 de servicios, cobrando los tres quintos del sueldo.

La quinta sesión de Correos

En la quinta sesión de la Asamblea celebrada por los oficiales de Correos, se aprobó que las certificaciones comerciales circularan con el franco de 15 céntimos. Que los carteros rurales adquieren todos los destinos en propiedad, teniendo como sueldo mínimo 400 pesetas, y que ninguno tuviese ningún recorrido menor de 40 kilómetros entre ida y vuelta. También aprobaron que para el cobro de los efectos comerciales hubiese una tarifa desde 10 céntimos hasta 20 pesetas.

Para el acorazado «España»

En el arsenal de El Ferrol se están llevando a cabo con gran rapidez los trabajos necesarios para el buque de guerra acorazado «España».

Reina gran júbilo porque no se suspenderán los trabajos militares en el arsenal, con lo que queda resuelto el conflicto que se había presentado a los obreros.

¿Qué sucede en Francia?

A causa de estar cerrada la frontera y de la absoluta reserva en que se mantiene el gobierno francés, no se ha podido confirmar el rumor circulado acerca de la revolución en París.

La capital de Francia

Se asegura que la capital de Francia será trasladada muy

en breve. Esta medida obedece a la poca seguridad que que el Gobierno tiene en París, debido a los continuos ataques de los aeroplanos y al bombardeo de los cañones.

Resistencia desesperada

El ejército Británico está haciendo una resistencia desesperada para detener el empuje de los alemanes; pero sus esfuerzos resultaron poco eficaces.

Hasta el momento no se sabe cuál es la solución que adopte el General Foch, ante el continuo avance enemigo.

Los más impacientes comienzan a desconfiar del generalísimo.

Paro marítimo

Se halla paralizado casi por completo el tráfico marítimo, debido a la falta de carbón y a la pasmosa actividad de los submarinos alemanes.

BANCO MERCANTIL

Depósitos en custodia

Por la custodia de depósito, se cobran:
Dos por mil anual sobre los intereses para los valores que devengan interés fijo; minimum 0'10, por depósito.

Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y a los señores cuenta corrientistas, le son abonados directamente en sus respectivas cuentas.

Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestre.

Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fuesen reclamados.

¿Quiere V.

encuadernaciones muy económicas y de mano maestra; pues dirigirse al acreditado establecimiento de la

IMPRESA MODERNA

Talleres: Cervantes, 3

Despacho: Cardiles, 5.

Sucursal de la antigua casa

— DE —

G. F. MERINO E HIJO

ORDOÑO II

Material fotográfico de todas clases, aparatos de ortopedia, perfumería y farmacia

ALMACÉN:

Alfonso XIII, núm. 5

MUEBLES LEON

FÁBRICA:

Carretera de Santa Ana

Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, Despachos, Saloncitos,

— — — Gabinetes, Sillería, Colgaduras, Cortinajes. — — —

Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa

ESPECIAL CONSTRUCCION EN TAPICERÍA.

CESAR GAGO

Se garantiza la solidez de los muebles contruidos en esta Casa.

Joyería y Platería

ANGEL MENDOZA

CARDILES, 4 (frente a la farmacia del Dr. Peña).—LEÓN

Relojes de oro marca Longines, garantizados, de pulsera y bolsillo para señora y caballero.
Pulseras de pedida, aderezos y cuanto se relaciona con la joyería, presentándose la pedrería suelta para elegir.
Cadenas oro de 18 kilates para señora y caballero a 4 pesetas el gramo, con modelos a gusto del cliente.
Especialidades en artículos para regalo, Medallas de oro y plata, Monederos.
Se toma plata vieja a cambio de nueva.

MUEBLES Y TAPICERIA

SAUL GUTIERREZ

ORDOÑO II

COMEDORES, DESPACHOS, DORMITORIOS Y GABINETES

CALZADOS

LA IMPERIAL



Nuevos modelos de calzado para la próxima temporada

Inmenso surtido en zapatos para señora, última novedad

SUCURSALES EN

MADRID, BILBAO Y SAN SEBASTIÁN

EN LEÓN: Fernando Merino, 10 y 12

Bodegas leonesas

BERMEJO Y SORIANO

Glorieta de Guzmán, 4. — LEON

Venta al por mayor de vinos Tierra, Toro, Valdepeñas y Blanco de la Nava, garantizando la pureza de los mismos.

Servicio a domicilio en cualquier clase de envases. Para comodidad del público recibimos encargos en Serranos, 7.—Cardiles, 7, «El Cielo», y Cuesta de Carbajal, 6.

Se sirven pedidos a cualquier pueblo de la provincia y fuera de ella, haciendo a los taberneros precios excepcionales.

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones
Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos.
Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos.
Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios

PIANOS Sublime marca R. MARISTANY de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años.

Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad ni precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visitad este establecimiento o pedir detalles a su dueño.

DON ELADIO SANTOS

ALFONSO XIII, — 18 — LEÓN

Diariamente, novedades musicales



NUEVA JOYERIA

ERUNDINO NAVA

CARDILES, 20

CASA LUBÉN

SE ESTAN RECIBIENDO LAS ULTIMAS NOVEDADES
PARA LA TEMPORADA PRÓXIMA

Extensas colecciones en pañería y lanería
Sección especial de ropa blanca.

Números premiados en el mes de Marzo: 279 y 616.—Teléfono 129

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencia en León en las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

49 años de existencia:

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Julio del Campo, núm. 6.—Teléfono núm. 98.—LEON

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios
FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad
Place Vendôme, 9.—PARIS

Capital social.	10.000.000
Capital desembolsado.	2.500.000
Reservas según balance de 1916.	38.232.607
Capitales asegurados.	29.122.000.000
Primas cobradas en el año 1916.	58.618.000
Siempre pagados desde el origen de la Compañía.	56 millones.

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Benito Jimeno, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León: calle de Bayón, núm. 3
(frente al Banco de España).

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social. pts 15.000.000'00

Capital desembolsado. 3.750.000'00

Reservas en 31 Diciembre de 1916 y comprendidos los reaseguros. 40.051.115'75

Pagado a los asegurados desde la creación de las Sociedades hasta 31 de Diciembre de 1916

Pesetas setenta y cuatro millones
novecientas ochenta mil setecientas
setenta con veinte céntimos

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sras. Tejerina y C.ª, San Lorenzo 2, pral. (casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 18
y Cortes, 893, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscrito.
504 235 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912 efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900

Seguros mutuos de vida

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

Seguros de ganado

ROBO, HUERTO Y EXTRAVÍO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

LA REGULADORA LEONESA

CARBONES VINOS SIDRAS

Galleta de la provincia. Ovoides de Santa Lucía. Menudos para fraguas Cribado de 1.ª Cok doméstico extra. Encina superior.	Vinos legítimos de Valdepeñas. Toro, Valdevimbre y licores de todas clases. Vermouth Cinzano.	Sidra natural de Astu- rias, a 4 pesetas la docena de botellas, servidas a domicilio.
---	--	--

SE GARANTIZA EL PESO Y LA MEDIDA
Casca lería, 1.—LEON

Antigua farmacia y droguería

— DE —

G. F. MERINO E HIJO

Artículos de perfumería, inyectables esterilizados, material quirúrgico, vendajes y efectos de cura, etc., etc.

LA INDUSTRIAL LEONESA

FABRICA DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA

Hijos de Cayetano González León

Despacho: Zapatería, 14; Teléfono núm. 27

FABRICA CARRETERA DE ZAMORA

(Detrás de la Estación) Teléfono número 28

Imprenta Moderna

Encuadernaciones.—Cervantes, 3 TELÉFONO NÚM. 163

Trabajos tipográficos

a uno, dos o más colores.

El Porvenir de León

diario independiente

Decano de la prensa de esta provincia

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 1,50 ptas. al mes

Fuera 6 „ al trimestre

ADMINISTRACION: CERVANTES NÚM. 3.—LEON

Librería, Papelería

Objetos de escritorio.—Cardiles, 5

Libros rayados de todas clases

Estuches de papel, etc.

Se vende una Guillotina usada, un Marco para muestra de 4 metros y 1/2 de largo, por 1/2 de ancho.

Informes, en esta Imprenta.

Se vende Papel Manila en la Imprenta Moderna, Cervantes, 3 y Cardiles, 5.—LEON